



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0234 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la X. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 26 de mayo de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Comisión conjunta de DESARROLLO Y EQUIDAD SOCIAL y VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, en orden a:

1. Oficiar al ejecutivo regional a fin de que pueda instruir la elaboración de una iniciativa, en conjunto con el Municipio de Alto Hospicio, que permita subvencionar el costo de traslado de agua potable, por un plazo de 3 meses, a sectores de Tomas en la comuna de Alto Hospicio.
2. Oficiar a la empresa Aguas del Altiplano a fin de requerir el apoyo de la empresa hacia los sectores mas vulnerables de la región, dejando sin efecto los cobros por costos de agua potable mientras dure la pandemia o por un plazo de 4 meses.
3. Oficiar a la Agrupación de Camiones Aljibes de la Comuna de Alto Hospicio, a fin de solicitar que estandarice costo por el traslado de agua potable.
4. Oficiar al Ejército, Carabineros, Bomberos, cía Minera Teck y Quebrada Blanca a fin de solicitar que los camiones aljibes que tengan disponibles los destinen a facilitar el traslado de agua potable a los sectores de tomas en la comuna de Alto Hospicio.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; José Lagos Cosgrove; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zámbrana Venegas; y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el consejo regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, no manifiesta su voto a los llamados a viva voz.

Conforme. - Iquique, 27 de mayo de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ